



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

BCS/IAFV/YSS/MCL/IAA/kcs.

DECRETO N° 3168 (C)

LOTA 23 AGO. 2023

VISTOS

1. Decreto N°432 de fecha 19 de abril del 2023, que aprueba Actualización de condiciones **“CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS, AÑO 2023”**.

2. Memorandum N°211 de fecha 20 de julio del 2023, de la Jefa (s) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para regularizar Contrato a Honorarios a la Funcionaria que más abajo se indica.

3. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal “Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

4. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO

1. Regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones **“CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS, AÑO 2023”**.

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
ALFONSINA JEREZ GARCÉS	MEDICO	02 HORAS	\$128.119 (02 ene.- 30 jun.).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **“RESOLUTIVIDAD EN APS.”**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NGEMÍ QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria